

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 2.506/2018

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Nº Expediente: M-12633/2006-CYG.

Peticionarios: José Ricardo López-Laguna López.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) 26,50 hectáreas.

Volumen Anual (m³/año): 39.750,00.

Caudal Concesional (L/s): 1,26.

Captación:

Nº de Capt.	M.A.S.	Término Municipal	Provincia	Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30	Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Sin clasificar	Castro del Río	Córdoba	364090	4166430
2	Sin clasificar	Castro del Río	Córdoba	364068	4166547
3	Sin clasificar	Castro del Río	Córdoba	364718	4166349

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

La modificación consiste en la incorporación a la concesión de una nueva toma mediante nuevo pozo (número 3).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante

esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (DT 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, a 6 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Javier Santaella Robles.